

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0151/21

VISTO:

La importancia de la iluminación en los accesos de la ciudad cabecera y localidades del Partido; y

CONSIDERANDO:

Que se observa la ausencia de la correspondiente iluminación en la escultura del Cristo instalado en el ingreso a Coronel Dorrego.

Que asimismo, se observa el faltante de iluminación resaltando el nombre de la Localidad de El Perdido, al ingreso de la misma.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, ===== proceda a reponer las luminarias faltantes en la escultura del Cristo en el ingreso a Coronel Dorrego y en el nombre de la localidad de El Perdido a su ingreso.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0056/21